

Líneas de investigación y dialogismo en los procesos investigativos

Research topics and dialogims in the research processes

Martha Rodríguez

Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

e-mail: marodriguez@uasb.edu.ec

Resumen

La actividad investigativa se encuentra inserta en las dinámicas del campo intelectual universitario de cada país, y es un requerimiento comúnmente señalado en los informes de evaluación y acreditación de dichas instituciones. En el contexto de las disputas de diversa índole que ocurren dentro del campo, el trabajo con líneas de investigación y la conformación de grupos investigativos son elementos que pudieran aportar a la democratización de esta actividad y a una actitud dialógica entre los diversos actores; ellas contribuirían, asimismo, a promover el crecimiento de las propias instituciones universitarias y al desarrollo de un pensamiento liberador.

Palabras Clave. Reforma universitaria, universidad ecuatoriana, líneas de investigación.

Abstract

The research activity is inserted in the dynamics of the intellectual University field in each country. This is a requirement that is usually pointed out in the evaluation and accreditation reports of these institutions. In the context of the varied nature of arguments that take place on campus, the work with research topics and the composition of research groups are elements that contribute to the democratization of this activity and to a dialogical attitude among the several actors. They will also contribute in the promotion of the growth of the Universities and the development of a liberating thought.

Keywords: University reform, Ecuadorian university, research topics.

La actividad investigativa en contextos académicos puede ser analizada desde muy diversos puntos de vista. Me interesa una perspectiva que permite percibir varias bondades de las líneas de investigación: primero, como mecanismo capaz de potenciar el cambio de ciertas estructuras universitarias que merecen ser reformadas y, segundo, como herramienta de trabajo para la producción de conocimiento pertinente. Revisaré entonces estos dos roles que pueden cumplir las líneas de investigación.

El escenario en que inscribo este ensayo es el que inicia con las diversas reformas que se produjeron en las universidades latinoamericanas, tanto hacia la década de 1990 como durante el primer decenio del nuevo siglo. Las de los años 90 se vinculan con el auge de las políticas neoliberales en la región; se refirieron sobre todo a nuevas modalidades de financiamiento y a la búsqueda de una relación más cercana con los sectores productivos; para ello, en un buen grupo de países (entre los que no estuvo incluido el Ecuador) se implantaron mecanismos de evaluación y/o acreditación, para readecuar los sistemas educativos privados y públicos a las nuevas demandas. Las investigadoras Carmen García Guadilla y Marcela Mollis leen estas reformas como un paso atrás que daba la universidad de Latinoamérica, respecto del papel dinamizador que tuvo la teoría crítica de la región en los años 60 y 70 (17-37). En cuanto a las reformas latinoamericanas del nuevo milenio, éstas se condujeron en una línea similar, aunque de manera más radical y con otros matices, pues obedecían a las dinámicas de un mercado internacional más competitivo y globalizado. Estos procesos no son electivos, como no lo es el avance de otras expresiones de la lógica mercantilista del capitalismo global.

Entonces, más allá de las limitaciones económicas y la incertidumbre que las reformas traen, las universidades del país debe hacer frente a dos desafíos: primero, la tarea de producir los profesionales requeridos en el contexto socioeconómico nacional, a través de las carreras de pregrado y los posgrados profesionalizantes; para ajustarse a ello, deberá modernizar y racionalizar las estructuras del sistema de educación superior; en respuesta, también, a la necesidad de actualizar o normar el funcionamiento de varios ámbitos institucionales –en algunos casos. La segunda tarea se centra en

el esfuerzo reflexivo sobre su propio quehacer, sobre su relación con los saberes humanístico y científico, sobre la orientación que le conviene darles; esta búsqueda de conocimiento liberador tiene su escenario en los posgrados orientados a la investigación, con currículos y estructuras académicas renovados. Si la universidad ecuatoriana desatiende el trabajo en este último punto, se arriesga a sucumbir ante las avanzadas de la lógica mercantilista y los procesos de transnacionalización de la educación a nivel global: «Si la Universidad es considerada un elemento del mercado, no hay espacio para la crítica» (212), afirma Marcela Mollis. Entonces, la producción de profesionales y la producción de conocimiento pertinente a través de la investigación no son caminos excluyentes; sin embargo, para que ambos consigan resultados, se requiere de una búsqueda lúcida y de la voluntad política de dar pasos en esas dos direcciones.

En el “Simposio Permanente sobre la Universidad”, realizado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en 2009, Iván Carvajal se hacía preguntas que están relacionadas con la segunda tarea que se menciona. Respecto de las ciencias duras, se preguntaba: “¿Cuáles son las vicisitudes de la incorporación del saber de las ciencias modernas en las universidades ecuatorianas, y cómo se ha desarrollado la recepción, la creación y la reproducción del saber científico en el Ecuador?”; se cuestionaba por el horizonte hacia donde se desplazaban los estudios de economía, sociología, comunicación, educación, administración o derecho, e indagaba por “el lugar de la filosofía, de la historia del pensamiento o de las ideas, de la ética, la estética, los estudios literarios? ¿Con qué recursos cuentan, cuáles son los objetos, en qué marco institucional de las universidades ecuatorianas se inscriben estos estudios?” (Carvajal 15-20).

Estas indagaciones deberían hacer parte de proyectos que aborden la trayectoria de las disciplinas, la conformación de sus campos y el recorrido de las universidades del país; ellas están aún pendientes o apenas han iniciado. Ésta es una labor ingente y no puede realizarla una sola persona. Se requiere la labor conjunta de varios equipos de investigadores: he aquí un trabajo que amerita acotarse en líneas de investigación.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que las evaluaciones de las universidades del país han insistido en que debe reforzarse la investigación. En este contexto se revela lo esencial del trabajo con líneas. Es cierto que constituyen uno de los elementos que inciden en la evaluación-acreditación; pero, al mismo tiempo, el trabajar con ellas apoya los esfuerzos por dar ese salto cualitativo en el tema de reformas y en la búsqueda de los nuevos paradigmas de Academia de los que hablamos. En este punto, parecería revelarse una doble naturaleza de la herramienta, porque las líneas de investigación constituyen un objetivo a lograr –inscrito en el horizonte futuro de las nuevas estructuras– y, a la vez, un requisito para conseguir dicho objetivo. El francés Edgar Morin expresa el sentido de paradojas como ésta. Él parte de que la reforma que precisan las instituciones académicas no incluye solo cambios programáticos sino, más bien, paradigmáticos:

Toda reforma de este tipo suscita una paradoja: no se puede reformar la institución (las estructuras universitarias) si no se ha reformado antes los espíritus; y no se puede reformar los espíritus si no se ha reformado antes a la institución. Esta es una imposibilidad lógica, pero es del tipo de imposibilidad lógica de las que se burla la vida.¹

En este punto cobra sentido lo que el poeta español Antonio Machado sugería cien años atrás, con la lucidez propia de la poesía: el caminante “hace camino al andar”. Entonces, según la orientación que se le dé a la herramienta líneas de investigación, ella podría bien apuntalar un nuevo modelo de educación y de autoeducación y, al mismo tiempo, orientar la búsqueda de nuevos paradigmas de Academia, tan necesarios hoy en día.

Ahora bien, no todas las aproximaciones al trabajo con líneas son iguales ni favorecen necesariamente el desarrollo de un pensamiento crítico. Sabemos que las nociones, categorías y conceptos que conforman una teoría están

¹ Edgar Morin, « De la réforme de l'Université », ponencia presentada en el Congreso Internacional *Quelle Université pour demain? Vers une évolution transdisciplinaire de l'Université*, Paris, 1997. Extraído el 24 de mayo de 2011 desde <http://basarab.nicolescu.perso.sfr.fr/ciret/locarno/loca5c2.htm>

cruzados por elementos ideológicos. Existen, pues, varias perspectivas y usos de la noción líneas de investigación. Algunas ponen énfasis en su carácter de eje organizador de la labor investigativa. Es el caso de esta aséptica definición:

Línea de investigación es un eje temático monodisciplinario o interdisciplinario en el que confluyen actividades de investigación y desarrollo tecnológico, realizadas por uno o más grupos de trabajo que tengan resultados visibles en su producción académica, científica, tecnológica y en la formación de recursos humanos.²

Hay autores que hacen hincapié en la función organizadora y sistematizadora que cumplen las líneas.³ En contraste con esas nociones, me permito presentar una tercera perspectiva que –no por casualidad sino por voluntad política– resalta la función social y el potencial transformador ligados a las líneas de investigación. Su misión, en palabras de la colombiana María Nubia Romero,⁴ «es generar conocimiento nuevo y pertinente socialmente frente a ese objeto de campo temático de donde se está partiendo».⁵ Un conocimiento “socialmente pertinente” es aquel que mejora la comprensión

² La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Nacional de Colombia (UNC) coinciden en esta definición. La UNC señala, además, que las líneas de investigación deben formalizarse como componente curricular en cada programa de Maestría y Doctorado.

³ «La línea de investigación es considerada como el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos o instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento de un ámbito específico». En M. Barrios, “Criterios y Estrategias para la definición de líneas de Investigación y prioridades para su desarrollo”. Mimeografiado, Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1990. Citado por Milagros Puertas de García en “Diseño de líneas de investigación en las Instituciones Universitarias”, Biblioteca Lascasas, 2008; 4(1): p. 5 [Extraído el 3 de febrero de 2011 desde <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0300.php>]

⁴ Romero es exdirectora de Investigaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

⁵ Nubia Agudelo Cely, “Las líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos”. Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea], Vol. 1, No. 1 (Julio-Diciembre de 2004). Extraído el 7 de febrero de 2011 desde <http://revista.iered.org/v1n1/html/ncagudelo.html>

de algún tema de las ciencias formales o sociales, o que desarrolla un ámbito del pensamiento necesario para esa sociedad.

Desde esa perspectiva, se entiende el énfasis que la autora pone en la “sistematicidad” y “exhaustividad” de las líneas de investigación; solo esos rasgos abren la posibilidad de producir “un nuevo o renovado cuerpo de conocimientos”, a diferencia de los trabajos aislados y a veces descontextualizados que suelen producir los investigadores individuales:

Quando hablo de hacer sistematicidad y exhaustividad es por la necesidad de ser coherente con el principio del para qué investigar, es decir, para ser capaz de contribuir a la construcción de un nuevo o renovado cuerpo de conocimientos que contribuya a dar alternativas de solución a los problemas; si no hay un nuevo cuerpo de conocimientos, al menos para decir valido o convalido las teorías existentes, no estoy generando nuevas categorías [...] frente a este fenómeno, no se está haciendo nada distinto de lo que se hizo en la época anterior (hacer proyectos que quedaban en el anaquel). Esa es la gran diferencia entre lo que fue y lo que debe ser una línea de investigación.⁶

Romero aborda, además, un punto esencial: inscribe este trabajo en el contexto de una ética: “Siguiendo ese criterio de exhaustividad, la investigación yo la asumo como un proyecto de vida que me va generando transformaciones en lo personal, en lo profesional y en lo cognitivo; si el quehacer de la investigación no da para alcanzar esas transformaciones, es porque solo se ha hecho un ejercicio académico más”.⁷ Esta noción de líneas de investigación tiene que ver, entonces, con una actitud vital y una voluntad que se realizan en una perspectiva plural y sistemática de abordaje de una problemática. Esta noción, como todo término no restringido, pone sobre la mesa de juego, ni más ni menos, los objetivos de la producción de conocimiento y el punto de enunciación desde el cual se habla y se pretende explicar el mundo.

⁶ Nubia Agudelo Cely, *Ibid.*

⁷ Nubia Agudelo Cely, *Ibid.*

Al resaltar este rasgo, Romero coincide con el criterio de Marcela Mollis, quien plantea:

La universidad no solo produce los conocimientos técnicos y científicos necesarios para el desarrollo del país: sobre todo debe producir saberes necesarios para una construcción democrática, más justa y equitativa; [...] saberes que no estén condicionados por los códigos del lucro. [...]. La evaluación institucional debe proponerse la profundización de las condiciones de la crítica en la universidad, promoviendo los debates públicos y actuando como agente mediador entre actores, sectores e instituciones, desarrollándose como una acción colectiva crítica de la propia institución tanto en su ámbito interno como en sus relaciones con la sociedad (212).

Precisamente, uno de los valores agregados del esfuerzo sistemático de las líneas es facilitar esta mediación entre actores, redes e instituciones, no solo durante los debates de los procesos evaluadores, sino en la tarea misma de producción de conocimiento. Como se aprecia, cada aproximación a la noción líneas de investigación propone una perspectiva política distinta, la cual se refiere –como es obvio– a su correspondiente enfoque de qué es el conocimiento, cuál debe ser el contexto de producción y difusión de éste, y cuál la función de la Academia en esa sociedad.

Ahora bien, para prevenir la minusvaloración de esta particular noción de líneas (a pretexto de atribuirle un punto de enunciación centrado en el idealismo), cabe resaltar las ventajas pragmáticas –en el orden de lo material– que ellas propician. Su aporte al desarrollo de las universidades se observa en varios ámbitos, a saber: Primero, la estructura del trabajo con líneas permite el abordaje interdisciplinario de objetos de estudio vastos y complejos. Roberto Follari decía: «no se trata de que ahora no haya grandes pensadores, sino de que lo que está disponible a pensar se ha vuelto demasiado grande, inabarcable para una sola persona» (35). Tales objetos requieren de trabajo en equipos, de estudios exhaustivos y sistemáticos.

Segundo, ellas impulsan la racionalización de los currículos de los Programas, a partir de su representación en ellos: «Para promover este tipo de docencia investigativa se requiere que los seminarios, el currículo y las actividades de posgrado en general nazcan a partir de las necesidades

planteadas en el seno de las líneas y no al revés». ⁸ Tercero, el trabajo con líneas vuelve más eficiente el empleo de los recursos económicos dedicados a investigación (su impacto puede medirse por el número de Programas, Proyectos, Publicaciones y Trabajos de investigación realizados). En cuarto lugar, su presencia favorece el acceso a renovadas y mayores fuentes de financiamiento.

Quinto, las líneas fortalecen los sentimientos de pertenencia a la institución universitaria: «El esfuerzo sistemático realizado por las líneas de investigación cohesiona a la institución como comunidad educativa, dándole un sentido colectivo a los procesos de investigación y reforzando la misión de la universidad como productora y generadora de conocimientos mediante procesos reflexivos y comprensión permanente frente a los fenómenos»; ⁹ es lo que plantean las venezolanas Migdy Chacín y Magally Briceño.

Finalmente, en relación con lo anterior, las líneas generan una cultura institucional de docencia-investigación, a través de la conformación de equipos de investigadores que dialogan entre sí. Por otro lado, el organizar los procesos investigativos desde las aulas facilita la clarificación de objetivos de investigación y la orientación con que cuentan estudiantes y docentes. Motiva a los estudiantes a organizarse en equipos para realizar los trabajos de investigación; además, este «aprendizaje en conjunto incrementa la autoestima del grupo incidiendo en su producción, elevando su empatía y constituyéndose cada uno de sus miembros en una fuente de aprendizaje y de saber colectivo». ¹⁰

⁸ Nubia Agudelo Cely, *op. cit.* Un ejemplo: El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM oferta su Programa de Doctorado condicionando las líneas de investigación que se puede abordar en cada convocatoria, e indicando el listado de los posibles Tutores, docentes-investigadores de las mencionadas líneas.

⁹ Migdy Chacín y Magally Briceño, “Cómo Generar Líneas de Investigación”, 2.ª Edición, formato electrónico, CD Rom. Caracas: UNESR, LINEA-I, 2000 [1995]. Extraído el 31 de marzo de 2011 desde http://lineai.netfirms.com/ArticulosAnteriores/GenerarLineas/seccion_3.htm

¹⁰ R. Slavin, *Cooperative Learning: Theory Research, and Practice*. Boston: Allyn and Bacon, 1990, p. 63. Citado por Milagros Puertas de García, “Diseño de líneas de investigación en las Instituciones Universitarias”, Biblioteca Lascasas, 2008; 4(1). Extraído el 3 de febrero de 2011 desde <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0300.php>

Los dos últimos puntos conducirían a una meta que pudiera denominarse “dialogismo en los procesos investigativos”. ¿Por qué dialogismo? Porque al interior del campo académico, la investigación ha sido planteada muchas veces como un instrumento para ganar o conservar poder, principalmente. En contraste con esta visión, unos procesos investigativos democratizados dan cabida a una pluralidad de voces y miradas, al diálogo y el respeto; en ellos, los recursos no están al servicio del prestigio de unos pocos, sino que recursos y esfuerzos (individuales y de equipo) se ponen al servicio del proyecto. Por otro lado, el trabajo con líneas vuelve visibles estos esfuerzos plurales, que incluyen a docentes y estudiantes, como resalta María Nubia Romero. Las líneas, insiste,

«no son sumatoria de proyectos aislados sino entramados de pasiones y obsesiones por conocer [...]. Todas las personas que están investigando alrededor de ese problema nuclear [...] tienen que constituirse en interlocutores vivos para que como docentes no [sean] utilitaristas en la investigación, como a veces sucede al no reconocer en los resultados y logros del grupo o el aporte de los estudiantes [...]; es empezar a construir la idea de colectivo, eso rompe con la investigación individual aislada, pura, neutra».¹¹

Esto último resalta el potencial educativo y autoeducativo de las líneas. Para finalizar este ensayo, llamo la atención respecto del camino recorrido por el Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA), inserto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.¹² Ellos presentan su trayectoria y una suerte de balance de su actual actividad investigativa de la siguiente manera:

[...] Con el antecedente del Instituto de Antropología, fundado en el ámbito del Museo Etnográfico por J. Imbelloni en el año 1947 y la edición de la *Revista Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre* desde 1948, el actual Instituto de Ciencias Antropológicas se crea en 1958 acompañando la reciente carrera de grado. Las discontinuidades

¹¹ María Nubia Romero. Entrevista realizada por Nubia Agudelo Cely, en óp. cit.

¹² www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/antropo/Home/ [las negritas son mías].

políticas y el correlato de intervenciones universitarias no solo constituyeron un obstáculo al desarrollo y apertura de líneas de investigación, significaron **procesos de exclusión de orientaciones e investigadores por períodos prolongados**. A partir de 1984, en el marco de la recuperación universitaria tras la última dictadura militar (1976-1983), el ICA se reorganiza en las **secciones** de Antropología Biológica, Arqueología, Etnología y Folklore e incorpora en 1985 Etnohistoria y Antropología Social. Esta estructura se mantuvo hasta el año 2007, momento en que se aprueba la creación del Instituto de Arqueología.

[...] En la actualidad integran el Instituto un total de ocho (8) **Programas** y sesenta y cinco (65) **Proyectos de investigación**, en los que participan ochenta y cinco (85) **investigadores**, ciento veintiocho (128) **becarios** y cuarenta (40) **tesistas de posgrado**. El ICA edita tres **revistas** de reconocida trayectoria: *Runa*, *Archivo de las Ciencias del Hombre*, creada en 1948, publica trabajos del conjunto de las secciones y producción teórica antropológica de investigadores del ámbito nacional e internacional; *Cuadernos de Antropología Social*, perteneciente a la sección del mismo nombre y *Memoria Americana*, de la sección de Etnohistoria.

Las ideas implícitas en estos dos párrafos hacen referencia a elementos sobre los que se ha reflexionado en el presente ensayo, y que paso a resumir:

- La configuración de un Instituto que se oriente a la investigación como tarea sistemática requiere de un proceso largo, con varias reformulaciones y reestructuraciones en su devenir histórico.
- Es una trayectoria que requiere de una voluntad política de superar la “exclusión de orientaciones e investigadores”; es decir, de una actitud flexible y respetuosa de posiciones diversas.
- Se inserta en una estructura universitaria que difiere de la tradicional, organizada en Facultades o Áreas académicas poco comunicadas entre sí. La investigación que trabaja con líneas se realiza en Centros o Institutos que manejan una serie de Programas. Estos conducen, a su

vez, Proyectos, en los que participan actores diversos: investigadores, becarios y tesistas de posgrado. Esta configuración, al menos como luce desde afuera, se asemeja a una red.

Por último, es necesario que todos estos actores de los procesos investigativos tengan voz y cabida en las revistas y demás publicaciones.

Respecto de este último punto, deseo añadir un comentario que no se desprende del texto sobre el ICA, sino de mi reflexión global respecto de las reformas necesarias, que no son únicamente estructurales. Como decía Edgar Morin, no se puede reformar la institución (las estructuras universitarias) si no se ha reformado antes los espíritus; y no se puede reformar los espíritus si no se ha reformado antes a la institución. Es preciso que el nuevo ordenamiento se comprometa con una actitud ética que contemple la solidaridad y la transparencia, que se acompañe de esfuerzos para garantizar y propiciar el buen uso de recursos y oportunidades, evitando que se vuelvan patrimonio de unos pocos. Roberto Follari, en su libro *La selva académica*, habla de los “silencios selectivos” y de otros comportamientos académicos inscritos en la soterrada disputa por el poder, propia de todo campo (en el sentido que da el francés Pierre Bourdieu a esta noción). Concluye Follari: «La añeja estructura de cátedras acentúa estas tendencias, la inexistencia de parámetros más modernos de manejo de la administración, conllevan una ineficacia que agudiza la necesidad de afincarse en el propio interés. Hay factores institucionales que colaboran a que se produzca todo esto. No cabe duda» (83).

Resumiendo lo planteado en este ensayo, la universidad ecuatoriana enfrenta actualmente dos tipos de problemáticas. Las de orden interno se relacionan con su carácter constitutivo de campo, en el que la investigación ha sido vista como un factor de prestigio; también se refieren a las presiones que llevan a la mercantilización de la educación superior, ante las que se debe definir una postura, sin abandonar la búsqueda de conocimiento pertinente. Las problemáticas de orden externo se relacionan con las reformas en normativas, procesos de administración y estructuras que la sociedad reclama a las universidades. Respecto de ambas categorías de problemáticas, el trabajo

con líneas podría funcionar como un antídoto: contra la inercia y contra las viejas prácticas que se oponen al crecimiento, a la actitud dialógica y la “horizontalización” en los procesos investigativos.

Las líneas pueden llegar a ser mucho más que meros ejes ordenadores de dicha actividad, pues potencian las inversiones económicas destinadas a investigación; articulan entre sí proyectos de diversos actores; facilitan la integración y la continuidad de los esfuerzos de los equipos; fortalecen los vínculos entre investigadores e institución, así como los nexos entre aquéllos y la sociedad que los sostiene.¹³ Por otro lado, contribuyen a mejorar los desempeños institucionales en actividad investigadora, que es una de las demandas de los procesos evaluación-acreditación; fortalecen la coherencia y solidaridad entre investigación y docencia. En suma, ellas posibilitan acometer el estudio de problemas vastos y complejos, pertinentes con las problemáticas institucionales, locales, del país o la región y que pueden generar, como resultado, un pensamiento crítico, liberador.

¹³ Milagros Puertas de García, “Diseño de líneas de investigación en las Instituciones Universitarias”, Biblioteca Lascasas, 2008; 4(1). Extraído el 3 de febrero de 2011 desde <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0300.php>

Fuentes de consulta:

- Agudelo Cely, Nubia. “Las líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos”. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa* [en línea], Vol. 1, N.º 1 (Julio-Diciembre de 2004). Extraído el 7 de febrero de 2011 desde <http://revista.iered.org/v1n1/html/ncagudelo.html>
- Carvajal, Iván. “Universidad y conocimiento”. pp. 15, 18 y 19-20, respectivamente. Ponencia presentada en el Simposio Permanente sobre la Universidad, realizado en Quito, en septiembre de 2009. Disponible en http://www.lucaspacecoprado.com/archivos/Simposio_Permanente_sobre_Universidad_y_Sociedad.pdf
- Follari, Roberto. *La selva académica. Los silenciados laberintos de los intelectuales en la universidad*. Rosario: HomoSapiens ediciones, 2008.
- García Guadilla, Carmen. “Balance de la década de los '90 y reflexiones sobre las nuevas fuerzas de cambio en la educación superior” en Marcela Mollis (comp.) *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. Buenos Aires: Clacso, 2003: 17-37.
- Chacín, Migdy y Magally Briceño. *Como generar Líneas de Investigación*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, 2ª Edición, formato electrónico, CD Rom. Caracas: UNESR, LINEA-I, 2000 [1995]. Extraído el 31 de marzo de 2011 desde http://lineai.netfirms.com/ArticulosAnteriores/GenerarLineas/seccion_3.htm
- Mollis, Marcela, “Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas”, en Marcela Mollis (comp.), *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, Buenos Aires: Clacso, 2003.
- Morin, Édgar. “De la réforme de l’Université”, ponencia presentada en el Congreso Internacional *Quelle Université pour demain? Vers une évolution transdisciplinaire de l’Université*, Paris, 1997. Extraído el 24 de mayo de 2011 desde <http://basarab.nicolescu.perso.sfr.fr/ciret/locarno/loca5c2.htm>

- Padrón Guillen, J. “El problema de Organizar la Investigación, Línea de Investigación en Enseñanza/Aprendizaje de la Investigación”. Extraído el 7 de febrero de 2010 desde www.educar.org/articulos
- Pesca de Acosta, Claudia Adriana y Liuval Moreno de Tovar, “Hacia la redimensión de las instituciones educativas. Una arquitectura organizacional inteligente (Aportes para la construcción de un nuevo paradigma”. Extraído el 31 de marzo de 2011 desde <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/658/65823112.pdf>
- Puertas de García, Milagros. “Diseño de líneas de investigación en las Instituciones Universitarias”. Biblioteca Lascasas, 2008; 4(1). Extraído el 3 de febrero de 2011 desde <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0300.php>
- Pulido San Román, Antonio. “Indicadores de calidad en la evaluación del profesorado universitario”. Extraído el 10 de octubre de 2010, desde <http://www.univnova.org/documentos/proprios/APS/10.pdf>
www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/antropo/Home/